

alzarón los remos, y echaron las armas en señal de rendirse. En la mayor de las piraguas estaban el emperador de México Quauhtimotzin, la emperatriz Tecuihpotzin su esposa, el rey de Texcoco legítimo Coanacotzin, el de Tlacopan Tetlepanquetzaltzin, y otros personajes; abordó el bergantín, y el emperador adelantándose hácia los españoles, dijo al capitán. . . . "Soy vuestro prisionero, y no os pido otra gracia, sino la de que trateis á la emperatriz mi esposa y á sus damas con el respeto que se debe á su sexo, y á su condicion," y presentando la mano á la emperatriz, pasó con ella al bergantín. Observando despues que Holguin veía con inquietud las otras barcas, le dijo que se tranquilizase, pues todos los mexicanos, al saber que su monarca estaba prisionero, vendrian gustosos á morir á su lado.

Condujo Holguin aquellos ilustres prisioneros á Cortés que á la sazón se hallaba en la azotea de una casa de Tlatelolco. Recibiólos con tanto decoro como humanidad, y los hizo tomar asiento. Quauhtimotzin le habló con dignidad, diciéndole. . . . "Valiente general, he hecho en mi defensa y en la de mis súbditos cuanto ecsigian de mí el honor de mi corona, y el amor de mis pueblos; pero los dioses han sido contrarios á mi resolucion, y ahora me veo sin corona y sin libertad; soy vuestro prisionero, disponed como gustéis de mi persona. . . . y poniendo la mano en un puñal que Cortés trahía en la cintura, le dijo. . . . Quitadme la vida con este puñal, ya que no he podido perderla en la defensa de mi reino." Cortés procuró consolarlo, asegurándole que no era prisionero suyo, sino del mayor monarca de la Europa, en cuya clemencia debia confiar; que no solamente le restituiria la libertad, que por desgracia habia perdido, sino tambien el trono de sus ilustres abuelos que tan dignamente habia defendido y ocupado. . . .

La pluma de un mexicano sensible, que copia esta relacion de otro afectado de los mismos sentimientos, y que ha llenado de admiracion á la Europa, y de honra á Veracruz

que lo vió nacer (\*), hace aquí una pausa, y abrumado su corazón de dolor, fijos los ojos ante el trono del Señor que dá y quita los imperios, acusa ante sus ángeles y ante todas las naciones que ha de juzgar en el último dia de los tiempos, presentándose con gloria y magestad, á los autores de estos infandos males y desastres. . . . ¡O fatal sombra de Alvarado! ¡rodea la tumba de este monarca desgraciado, mira las victimas que has hecho; tu agresion inicua y sin par, abrió la puerta á este torrente de males. ¡Ah! mis quejas sean tu eterno tormento, y tu nombre se pronuncie acompañado de execraciones y anatemas! Mas entremos en calma, y meditemos sobre el mérito del manuscrito que ha servido de basa y testo á esta relacion que yo presento por primera vez á los mexicanos, y de que no tuvieron noticia sus mayores.

He presentado á mis lectores dos relaciones, como pudiera hacerse en un juicio contradictorio, para que puedan formar con esactitud el suyo sobre ellas; la una difiere de la otra en los puntos mas esenciales, por ejemplo, en cuanto á la prision y muerte de Mochtezuma, y en cuanto á la prision de su sucesor Quauhtimotzin. La primera está fundada sobre lo que escribió Hernan Cortés al emperador Carlos V. y el Conquistador anónimo, de cuya relacion dice el P. Clavijero: "Allí llamo al autor de una breve, pero curiosa y estimable relacion, que se halla en la coleccion de Ramusio, con el titulo de Relacion de un gentil hombre de Hernan Cortés. . . . No he podido adivinar (añade) quien fuese este gentil hombre, porque ningun autor antiguo lo menciona; pero sea quien fuere, es sincero, esacto y curioso." Yo entiendo (descansando en la opinion del Sr. Veytia) y en la de D. Alonso de Zurita (cuyos manuscritos poseo) que era el mayordomo mayor de Cortés llamado Francisco de Tarrázas, el cual escribió en octavas la conquista de México que no llegó á ver la luz por la imprenta como la de

(\*) El Sr. Abate Clavijero.

los Araucanos por D. Alonso de Ercilla. ¿Mas este podría acaso referir algo de lo que pudiera ofender la reputacion de su amo? Claro es que no. Tampoco este pudo decir cosa alguna que lacerase su reputacion cuando hablaba á Carlos V. Muy aventurada es la historia que únicamente se funda en los partes oficiales que dan los generales á sus gobiernos: nunca dicen que han perdido una batalla, ni que han cometido un desacierto: quienes dan testimonio de esto son los testigos presenciales de sus operaciones, ó los muchos millares de viudas, huérfanos y familias desconsoladas que han sido victimas de sus despropósitos, temeridad ó cobardía. No puede argüirsele otro tanto á una multitud de personas que han sido testigos presenciales de los hechos que refieren, ó que han intervenido en la escena y hecho algun papel: que hablan con sencillez, y cuentan lo que vieron, en dias de calma, y cuando ya han pasado los rumores de la guerra, y nada tienen que esperar ni temer: tal es el carácter de los indios que consultó el P. Sahagun, y cuyas relaciones privadas supo traducir del mexicano al idioma español, dedicándose por muchos años á la averiguacion y escritura de los hechos. ¿Qué distantes estaban ellos de que algun dia viesen la luz sus escritos, y de las inquietudes que agitan á los que temen ser castigados por lo que cuentan á sus amigos, ó consignan á sus familias, para que por medio de ellas se transmita á su posteridad la memoria de unos sucesos, por los cuales sus mayores perdieron su libertad y su patria! Tal es el carácter de la relacion precedente, y de otras que no han llegado á nuestras manos, por haberse perdido en la obscuridad de los tiempos, ó por haberlas recogido maliciosamente el gobierno español. En esta parte fueron tan curiosos los indios, que aun algunas mugeres escribieron la relacion de la conquista, como la Sra. Doña María Bartola india de Ixtapalapa, y no habiéndose generalizado entonces la escritura en lengua castellana, formaron su historia en mapas, como la

del imperio de Acolhuacan ó Texcuco, en que se distinguen con la mayor esactitud y claridad los dos gobiernos de aquel reino, á saber, el de la gentilidad y el de los españoles. Este preciosísimo monumento, que el R. P. Dr. Fr. Francisco Rojas, provincial de Sto. Domingo de México, heredó de su familia, entroncada con la de Mochtezuma, se ha regalado al Museo de la Universidad, y no puede verse sin llamar la atencion y admirar la esactitud con que los indios antiguos conservaban la memoria de sus hechos, por medio de unos caracteres, cuya clave se ha perdido. Muchos monumentos de esta especie recogió D. Lorenzo Boturini para formar su museo, y los recogió de los tugurios y jacales miserables de los indios, cuyo idioma aprendió, y con cuyas costumbres se familiarizó para ganarles la confianza, y adquirir estos inapreciables documentos de que da idea en el prospecto de la obra que meditaba escribir. Estos restos de la antigüedad fueron el cuerpo del delito que se le imputó, y por lo que se le mandó preso á España; depositáronse en la biblioteca de la Universidad de México, de donde se sacaron para que el señor cardenal de Lorenzana comentara las cartas de Cortés: otros quedaron en la secretaría del antiguo vireinato; pero se miraron con tanto desprecio, que los chiquillos del oficial mayor (D. Antonio Moran) jugaban con ellos por tener muchas figurillas que no entendian y los hacian pedazos. ¡Bárbaros gobernantes! mejor diré, tiranos, en cuya bastarda politica entraba la mácsima de destruir toda memoria de la antigüedad, para que no atestase contra tan criminal usurpacion. Por tal motivo, el visitador Areche del Perú, entendiendo en el castigo de Tupacamaro, mandó borrar los retratos de sus mayores, y proscribir el uso de sus antiguos trages é idioma; en Atzacapotzalco se habia hecho casi otro tanto, pues se mandaron picar de la pared las imágenes de los monarcas tecpanecas que allí tuvieron su córte, y en Chapultepec de México corrió igual suerte la imagen del último Mochtezuma, á pesar de

estar grabada sobre peña viva. En consonancia con estos principios está la ley 1, tit. 12, lib. 2 de la Recopilacion de Indias, que entre varias cosas ordena: „Que no se pueda publicar ni imprimir de las cosas de los indios, mas de aquello que á los del consejo pareciere.” La ley 1, tit. 24, lib. 1, dispone que no se impriman libros de materias de Indias sin ser vistos y aprobados por el consejo. Algo mas dice otra: “Que ni se imprima, ni use arte ó vocabulario de la lengua de los indios, sin ecsámen ni revision de dicho tribunal: que de cada libro que se imprima en las Indias, se remitan veinte al consejo; y que los que traten de materias de América, se vean y censuren por uno de los del consejo.” He aquí las cadenas y trabas poderosas puestas por las mismas manos que esclavizaron á los pueblos: he aquí el mayor acto refinado de despotismo contrario á lo que Dios nos habia dicho por Job: Interroga generationem pristinam, et diligentér investiga patrum memoriam. En esta operacion tuvo no poca parte el mismo Hernan Cortés, porque una de las mas singulares súplicas que hizo á Carlos V. fué, que no permitiera que viniesen letrados á la América: el queria gobernar la mexicana bárbara y militarmente: queria que no hubiera quien le desaprobara sus hechos, ni los anotara para la historia, ni informara sobre ellos á la córte. Acerca de esto estuvieron tan vigilantes los primeros conquistadores, que por ellos se dictaron las leyes del título 16, lib. 3 de Indias.

Muchas observaciones podria presentar, con que demostraria la justicia con que prefiero este manuscrito del P. Sahagun sobre cuanto escribió Hernan Cortés, el escritor anónimo, Francisco Lopez de Gomara, y otros de aquella época. Con respecto á este, solamente diré, que se guió por las relaciones de Cortés, con quien trató en Sevilla, y publicó pocos años despues de su muerte, su conquista. Disfrutaba entonces de un gran prestigio, así por su nombradía, como por las muchas riquezas que se habia propor-

cionado en México, y en toda la Nueva-España de que fué señor absoluto. Quejábase Cortés de que se le debian por cuenta de la real hacienda sobre doscientos mil ducados que habia gastado en la expedicion y descubrimientos de Californias. Cuando regresó á España, entre muchas alhajas riquisimas, llevó (dice Gomara, capítulo 64, tomo 2.) cinco esmeraldas, entre otras que tuvo de los indios, finisimas, que las valuaron en cien mil ducados, la una era labrada como rosa, la otra como corneta; otra, un pez con los ojos de oro, obra de los indios maravillosa: otra era como campanilla, con una rica perla por badajo, y guarnecida de oro, con bendito quien te crió, por letra (tal era su inscripcion:) la otra era una tacita con el pié de oro, y con cuatro cadenitas para tenerlas asidas en una perla larga por boton, tenia el bebedero de oro, y por letrero, inter natos mulierum non surrexit maior. Por esta sola pieza, que era la mejor, le daban unos genoveses de la Rabida, cuarenta mil ducados, para revenderla al gran turco; pero no las diera él entonces por ningun precio, aunque despues las perdió en Argel cuando fué allá con el emperador. Dijéronle como la emperatriz deseaba ver aquellas piezas, y que se las pediria y pagaria el emperador, por lo cual las envió á su esposa por joyas, con otras muchas cosas antes de entrar en la córte, y así se escusó cuando le preguntaron por ellas. Diólas (dice Gomara) á su esposa por joyas que fueron las mejores que en España tuvo muger. ¿Habria escritor que en aquella época osase presentar al mundo las atrocidades de un hombre colmado de tantas riquezas, y que se atraía las miradas de todos los monarcas de la Europa? ¿Habria quien mostrase las maldades de una conquista que el gobierno español no solo tenia por legitima, sino por santa, y medio de ganar la gloria eterna? Sin duda que no; luego un documento escrito en aquella época, por testigos presenciales de la conquista, con ánimo sincero, con candor y buena fé; un documento formado para conservar privadamente la me-

*moria de una catástrofe que trastornó el imperio mexicano, es preferible á los otros plagados con el sello de la adulación, y en que se canonizan los crímenes, y parangonan con las virtudes.*

*En apoyo de estas reflexiones, yo presentaré á mis lectores un cánón ó regla de crítica sacado de los mismos escritores españoles, es decir del Ecsámen apologético de la histórica, narracion de los naufragios, peregrinaciones y milagros de Alvar-Núñez Cabeza de Vaca, en las tierras de la Florida, y Nuevo-México. Es la historia (dice) una fiel relacion de los sucesos acontecidos en aquel tiempo en que la historia se escribe, y propiamente de escritores de las mismas eras que se llaman Scriptores suorum temporum; siendo de mayor aceptación y crédito de los historiadores que se declaran; aumentándose la estimacion y acumulándose el respeto de verdadera como de mas cierta á la historia, cuando el que escribe refiere haber visto los sucesos que cuenta.*

*El cuidado de pintar ante los ojos de los lectores el retrato desnudo de los afeites y coloridos disfraces, adornados solo de la blanca tela de la verdad, es evidente señal y cierto indicio de todo, cuando ageno de pasiones, despojado de ostentacion, escribe sencillamente, manifestando la sincera verdad, la llaneza de la pluma. Bonus historicus est, qui de iis scribit rebus quibus ipse interfuit (\*)*

*Ninguno de estos caracteres falta á la relacion de los indios que tradujo el P. Sahagun. Ella está hecha con el mismo candor que una niña inocente pudiera contar á su padre una desgracia que le hubiera ocurrido. Esa que parecerá á algunos rusticidad en el hablar, y una repetición empalagosa para el que solamente busca en un escrito la belleza del estilo, es efecto del candor con que se enuncia lo que se vió y entendió. El plan es uniforme, y cuanto concierne á las ideas de Cortés desde que saltó en tierra hasta*

(\*) Dice Polibio, hist. lib. 12.

*que subyugó á los mexicanos, lo es igualmente. El mismo es el lenguaje del conquistador, cuando figurando pantomímicamente ser el dios Quetzalcohuatl á quien esperaba Mochtheuzoma, recibe con desden y ceño fiero, el oro y riquezas con que lo obsequia, preguntando si no hay mas que darle, y quejándose descaradamente de que es poco, (porque era infinita su codicia.) Ese mismo usa Cortés cuando reclama á Quauhtimotzin el tesoro en Coyoacan, y para cuya averiguacion le hace dar tormento. Todo, todo es uniforme, nada hay contrahecho, el mismo hombre, el mismo lenguaje, las mismas pasiones. . . . No se escriben así las fábulas, ni se fingen los nombres de los actores de la escena; de muchos dá testimonio el P. Sahagun, porque los conocia. ¿Quid adhuc desideramus? Vino abajo la fábula de la prision de Mochtheuzoma luego que Cortés supo la muerte de Juan de Escalante: la de la revolucion de Cholula en que se mataron muchos miles de indios sin el menor motivo aparente: la del bautismo de este monarca, (que yo creí, porque no habia visto este documento original:) la muerte de este príncipe de una pedrada por su sobrino; finalmente, la prision de Quauhtimotzin por Garcia de Holguin, y otras mil patrañas que se tuvieron por verdades en el largo espacio de tres siglos. Rasgóse el velo, y apareció la verdad. . . . Nihil est occultum quod non revelabitur. La conquista fué un saltéo que no podrá justificarse, en la que compitieron la crueldad con la codicia; mas descarada. La entrega de Quauhtimotzin fué el resultado de la desesperacion y pérdida de toda esperanza; fué un monarca destituido de autoridad, desobedecido por un pueblo que ya no podia sufrir la doble calamidad de la guerra, hambre y terror; sí, el terror digo, y á él atribuyo la causa principal de la rendicion de México, porque hasta el cielo mismo, por inapeables juicios de su altísima y adorable Providencia, en castigo de la idolatria, protegió las miras de Cortés: ya se entiende que hablo de la eshalacion meteorológica que cruzó por el campo de los mexica-*

nos y tlaltelulcos, que recorrió toda la laguna, y que produjo una horrible detonacion, que los llenó á todos de pavora, sobre la que ocupaba sus desfallecidos ánimos. Este meteoro de la electricidad, se repitió el 8 de Mayo de 1829 en Marabatio, Irimbo y Tuxpa, causando el estallido [á manera del de un cañon de muy grueso calibre, que hizo salir de sus casas á porcion de gentes, que asustadas pedian misericordia al cielo, como consta en el Astro Moreliano de Valladolid de Michoacan, de 11 de dicho mes de Mayo. (Artículo, Noticias del Estado.) Ignoraban los mexicanos que este era un meteoro de la naturaleza en el año de 1521. Así como los mexicanos del año de 1790 corrieron espantados por nuestras calles hasta el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe á la vista de una bellissima hermosa Aurora boreal, creyendo que llovía fuego del cielo, y vieron sacar en procesion al Santísimo Sacramento por ciertos frailes, aunque en sus aulas de filosofia se enseñaba la fisica moderna, y se esplicaba este fenómeno hermoso de la naturaleza.

### CAPITULO XLI.

De otras cosas que pasaron cuando los mexicanos y tlaltilulcanos, juntamente con el señor de México, se entregaron á los españoles.

OTRAS cosas que aquí (no) se ponen, pasaron tambien cuando los mexicanos con su señor se rindieron al capitan D. Hernando Cortés. Desque fueron llegados los mexicanos y tlaltilulcanos con su señor á la casa en cuya azotea estaba esperándolos el capitan D. Hernando Cortés, descendieron algunos de los españoles (aquellos á quienes el capitan mandó) y recibieronle, sacándole de la canoa, y llevándole con grande alegría á la presencia del capitan, y luego soltaron la artillería, y tocaron las trompetas y atambores, y levantaron el estandarte en

señal y regocijo de la victoria. Todo aquel dia se regocijaron los españoles con ver ya acabada aquella guerra tan prolija y tan costosa, y acariciaron y regocijaron al señor de México, y á los principales mexicanos y tlaltilulcanos. Luego el dia siguiente de mañana se pregonó la paz, y mandaron á los que estaban acorralados que saliesen seguramente, y libremente se fuesen á sus casas á reposar y consolar; y tambien apregonaron mandando á los españoles, y los tlaxcaltecas, y todos los demas indios, que ningun daño les hiciesen, ni les tomasen cosa alguna de sus haciendas, ni tomasen esclavos algunos hombres ni mugeres, niños ni niñas; y cuando los que estaban acorralados salieron de su corral (habiendo entendido el pregon que se habia dado) en llegando á la calzada hácia el barrio que se llama *Coyomacazco*, algunos de los tlaxcaltecas acometieron á robar y á matar á los que salian, y mataron y robaron á algunos. Visto esto por el capitan, luego envió á los españoles á que fuesen á defender á los mexicanos, y impidiesen, y aprisionasen á los que hacian aquel daño. Despues desto, los que salian comenzaron á dividirse por diversos caminos hácia donde querian ir: otros salieron por el agua en canoas, y otros apeando por el agua; y como salieron á tierra algunos soldados, comenzaron á robarlos y á captivarlos; solamente buscaban el oro que llevaban, y para esto les buscaban las vestiduras á los hombres, y á las mugeres (y aun hasta hacerles abrir la boca) para ver si llevaban oro en ellas, y escogian mozos y mozas los que mejor les parecian, y los tomaban para esclavos, y algunos mozos y mozas se disfrazaban poniéndose lodo en las caras, y cubriéndose con mantas rotas porque no les tomasen por esclavos. Como llegó la relacion de este hecho á la presencia del capitan, luego proveyó para que aquellos malhechores fuesen impedidos, y presos, y llevados á su presencia antes que mas mal se hiciese (aunque todavia *herraron en la cara á algunos mancebos y mugeres de buena disposicion.*) Este dia, en la noche, metieron al señor de México, é á sus principales mexicanos y tlaltilulcanos en